En entrevista, MAURICIO HUESCA, CONSEJERO ELECTORAL DEL IECM, habló sobre el registro de proyectos de presupuesto participativo de personas en prisión preventiva.

Fecha: **2023-03-18 08:34:07**
Medio: **Canal 121 Telefórmula**
Autores: **Jaime Núñez**
Duración: 00:08:11
Link al testigo: https://www.efinf.com/clipviewer/e16d9a0bf67a9ca5fdade5b0505df5bf?file
Programa: Fórmula Noticias con Jaime Núñez Fines de semana (07:00 - 10:00)

Transcripción:

CYNTHIA DÁVALOS, CONDUCTORA: Y vámonos ahora con más información, porque bueno personas recluidas en Santa Martha y el Reno presentan 39 proyectos para el presupuesto participativo y para hablar de este tema tengo a **MAURICIO HUESCA**, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, a quien le doy la bienvenida.

Muy buenos días Mauricio. ¿Cómo estás?

MAURICIO HUESCA, CONSEJERO ELECTORAL DEL IECM: Hola querida Cynthia. Muy buenos días y buenos días a todo tu auditorio.

CYNTHIA DÁVALOS: Pues muy buenos días. De forma inédita, ¿verdad? Personas privadas de su libertad han podido ya participar, pues en un proceso de participación ciudadana de la capital del país. Pero cuéntanos, ¿de qué se trata?

MAURICIO HUESCA: Efectivamente, querida Cynthia, fíjate que de manera histórica, pues dado que nuestra propia Constitución de la Ciudad de México prevé un número importante de grupos de atención prioritaria, es decir, estos grupos de personas que por alguna situación histórica, estructural han sufrido de violencia, de opresión, de discriminación, de estigmas y nosotros, en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, hemos tratado de trabajar de alguna manera con cada uno de los grupos y en esta ocasión, aprovechando que tenemos vigente la jornada de presupuesto participativo en el que, pues los vecinas y vecinos directamente, pues presentan proyectos para mejorar sus entornos y sus colonias y la Alcaldía tiene el proyecto más votado es el que la alcaldía tendrá que ejecutar.

Llevamos a cabo un programa piloto en el que en dos pues diríamos, penales. En estos que comentas, en el de Santa Martha Acatitla de mujeres y el Reclusorio Sur, el de hombres. Precisamente participaron 39 personas registrando proyectos de presupuesto participativo. Se trataban de personas desde jóvenes hasta adultas, ya también, en los cuales en una capacitación exprés, se le dijo en qué consiste el presupuesto participativo, cómo podían mejorar los entornos de sus colonias y fíjate que muy entusiastas todas y todos ellos registraron proyectos en más de la mitad de las personas que fueron intervenidas.

Proyectos en términos de seguridad, en términos de espacios recreativos, culturales, deportivos, en aquellos espacios en los que solían tener sus residencias. Ahí presentaron proyectos de presupuesto participativo.

CYNTHIA DÁVALOS: Mauricio y ¿Cómo motivaron a todas estas personas a que hicieran este tipo de propuestas?

MAURICIO HUESCA: Pues mira, fue fundamental la ayuda de dos actores en este sentido el Sea Justicia Social, es una organización de chicas que trabajan con personas en prisión y desde luego, las autoridades penitenciarias de la Ciudad de México y para motivar a toda la población que participó con nosotros, pues se les explicó el tema de la reintegración social, que lo tiene bastante claro, Cynthia, la forma en que pueden contribuir en sus entornos y la forma tan práctica que nada más es pensar un proyecto que pudiera mejorar las condiciones de vida en sus entornos donde solían tener sus residencias.

Y de verdad, Cynthia, a mí me quedé sorprendido de la claridad que tienen de las necesidades, muchas veces cuando estamos con sociedad o población civil, pues tardamos luego en poder pues pensar en un proyecto para la intervención de nuestras colonias, bueno, en estos grupos de verdad fue fluyó de manera importante y de manera eficiente y muy rápido, porque tenían increíblemente claro cuáles son las necesidades básicas para tener condiciones de una mejor habitabilidad, de tener una colonia segura, una colonia sin índices de criminalidad, sin discriminación, sin marginación.

Y en ese sentido, pues hubo proyectos, por ejemplo, que hasta de proyectos de trabajo comunitario que pudiera haber en los entornos, en el que la alcaldía comprara equipo de carpintería, equipo de fontanería para que las personas de la comunidad, pues tuvieran oportunidades de auto empleo y de capacitación en sus entornos.

CYNTHIA DÁVALOS: Y bueno, pues aparte dicen que si quieres cambiar algo, pues empieces por tu entorno. Y qué importante, pues precisamente es este tipo de proyectos. Y más que la gente acuda a ver qué es lo que hace falta a su alrededor, cuáles son las carencias, o qué es lo que va, pues precisamente a incentivar que este tipo de lugares, pues crezcan. Esta es una manera muy buena de hacerlo. Y ahorita está llevando a cabo todavía estos proyectos, ¿verdad? Para que puedan acudir a presentarlos.

MAURICIO HUESCA: Efectivamente, pues Cynthia, invitar a la Ciudanía, porque tenemos hasta el lunes 20 de este mes, es decir, este lunes para presentar proyectos en dos vías a través del sitio iecm.mx o a través de nuestras 33 sedes distritales para que presenten proyectos en sus colonias.

CYNTHIA DÁVALOS: Okay, entonces todavía hay tiempo, ya tenemos plazo hasta el 20 para presentar esos proyectos. Y pues la consulta precisamente de este presupuesto participativo tendrá la jornada electiva ¿cuándo será?

MAURICIO HUESCA: El 7 de mayo, de manera presencial, Cynthia y también recordarles a todas las, a las radioescuchas y radioescuchas que también tenemos la posibilidad de votar por Internet,

para eso hay que registrarse del 13 al 26 de abril, bajar la aplicación de voto electrónico del IECM y de esta manera, poder votar de manera anticipada.

CYNTHIA DÁVALOS: Okay, aquí pueden participar quien quiera hacerlo. No hay un límite, ¿nos recuerdas los requisitos, la edad?

MAURICIO HUESCA: Hay que tener nada más credencial para votar y ser residente de la Ciudad de México y con eso es suficiente.

CYNTHIA DÁVALOS: Se presentan los proyectos a través de la página que nos indicas y ustedes lo seleccionan y les llaman ¿O cómo está ahí el procedimiento?

MAURICIO HUESCA: Bueno, una vez de que se registran los proyectos, pasan un filtro de una dictaminación ante la alcaldía que cada una de las 16 demarcaciones hacen su dictaminación de proyectos que sean viables, es decir, para que te alcance el dinero, que sean física y jurídicamente ejecutables. Y una vez que pasan este filtro, entonces ya se van a la consulta en el que a través del voto libre, secreto y directo, si es físico, pues en papeleta van y les damos la boleta.

Instalaremos cerca de 2 mil 500 mesas receptoras de opinión y votación a lo largo y ancho de la ciudad de México, las direcciones de dónde van a estar instaladas en el sitio iecm.mx estarán dispuestas ya cerca de la jornada del 7 de mayo. Y si quieren votar por Internet, también a través de la aplicación de voto electrónico del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

CYNTHIA DÁVALOS: Pues ahí está una maravilla este proyecto, lo que se lleva a cabo. Pues bueno, un gran trabajo, Mauricio. La verdad es que pues se necesitan a veces más de estos proyectos para sacar adelante nuestro entorno y pues mejorar, que es la principal causa por la que hacemos todo esto, ¿no?

MAURICIO HUESCA: Sin duda alguna. La verdad es que este dinero decirle a las vecinas, vecinos, es el dinero de ustedes. No dejen que pues este dinero se pierda por las alcaldías, registren proyectos, participen votando porque es dinero que es una fuente importante para insertar a nuestras comunidades. Hay colonias que tienen cerca de 600 mil, pero hay otras colonias que tienen 9 millones. Entonces imagínate lo que podemos hacer con 2 millones, 3 millones en nuestra colonia. Realmente podemos transformar espacios, un centro comunitario por pequeño que sea, pero es un centro comunitario que daría servicio a toda nuestra comunidad.

Y además de dar servicio, imagínate el tema de imagen e impacto social que puede tenerlo construyendo el tejido social, pues que vecinas y vecinos que por problemas muchas veces vecinales ancestrales, pues tienen dificultades, pues estos espacios ayudan a juntar a vecinas y vecinos y limar sus diferencias para que puedan contribuir en un mejor ambiente, en el espacio público.

CYNTHIA DÁVALOS: Muy importante lo que dices, juntar a todos los vecinos para un proyecto en común que es lo indispensable, no que todos unidos hagamos pues crecer precisamente nuestro entorno.

Muchísimas gracias, **MAURICIO HUESCA** por la entrevista.

MAURICIO HUESCA: Muchas gracias a ti, Cynthia, un saludo a tu auditorio y desde luego a todas las compañeras y compañeros de la producción.

CYNTHIA DÁVALOS: Muchas gracias, pues **MAURICIO HUESCA**, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México con el tema de que las personas recluidas en Santa Martha y Reno presentan pues proyectos para el presupuesto participativo y para mejorar un entorno.

Vamos a una pausa, regresamos, no se vaya. Tenemos más información.

KER

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Metropoli
Página: 12
2023-03-19 03:26:09 176 cm2 $19,674.68 1/1

EL CABALLITO

Casi la mitad del IECM busca espacio en el INE

::::: Le contamos que en el proceso de elección para los nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), casi la mitad de los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se anotaron y han avanzado. Así, de los siete consejeros, los tres que se anotaron han librado los procesos: **Bernardo Valle Monroy**, **César Ernesto Ramos Mega** y **Carolina del Ángel Cruz**, quienes acudirán a la etapa de entrevista. Más allá de los números, nos dicen que habrá que ver si alguno de ellos lo logra, pues como consecuencia se deberá elegir a nuevos consejeros y de por sí, nos recuerdan, ya el IECM enfrenta una reestructuración administrativa-financiera y se está a la expectativa de lo que pasará con el plan B de la reforma electoral.

ESPECIAL

Bernardo Valle Monroy

Regino, el abogado de la Línea 12

::::: Nos platican que el abogado **Gabriel Regino**, exfuncionario del Gobierno capitalino en la gestión de **Marcelo Ebrard**, ha sabido defender con argumentos legales a **Enrique Horcasitas**, exdirector del Proyecto Metro, pues logró una suspensión definitiva para que su defendido no tenga un juicio oral en su contra y lo protege de una orden de aprehensión por el desplome de un tramo de la Línea 12 del Metro. Además, nos hacen ver que don Gabriel ve dicha notificación como un avance en la justicia federal y auguró que tarde o temprano ganará. Así, nos aseguran, esto podría tener implicaciones significativas en el caso y generar expectativas frente a la elección de la apuesta presidencial para 2024, especialmente entre don Marcelo y la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum Pardo.**

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Gabriel Regino

Alistan registro de candidatura de Alejandra del Moral

::::: Nos cuentan que tras el fin de semana largo, este martes 21 de marzo, se tiene agendado que la alianza PRI-PAN-PRD-Nueva Alianza inscriban la candidatura de la priista **Alejandra del Moral Vela** para la gubernatura del Estado de México, cuya elección será el próximo 4 de junio, ante el Instituto Electoral mexiquense. La coalición Va por el Estado de México será presentada formalmente, y nos adelantan que con la expresidenta municipal de Cuautitlán Izcalli estarán los presidentes nacionales y estatales de los partidos políticos. En fin, mostrar el músculo. Por cierto, el registro de candidaturas termina el 27 de marzo. Ya será el turno de la precandidata de Morena, **Delfina Gómez.**

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alejandra del Moral Vela

El sueño de ser un coach o llegar a las Grandes Ligas

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Capital CDMX.com

2023-03-18

https://capital-cdmx.org/llega-plan-b-de-reforma-electoral-al-congreso-local-opositores-acusan-simulacion/

Llega plan B de reforma electoral al Congreso local. Opositores acusan simulación

Autor: Redacción

El plan B de la reforma electoral que impuso Andrés Manuel López Obrador ya generó los primeros escarceos en el Congreso capitalino.

Hoy, legisladores de las Comisiones Unidas de Asuntos Político-Electorales y de Participación Ciudadana aprobaron un acuerdo para realizar mesas de trabajo con consejeros del Instituto Electoral de la CDMX.

MESAS DE ANÁLISIS

El objetivo de estos encuentros es analizar y proponer ajustes a la legislación local en materia electoral, derivados del plan B.

Sin embargo, legisladores del PAN y PRI acusaron que esas mesas de trabajo podrían ser una simulación.

Así lo expresó la priísta Maxta González, y la secundaron su compañera de partido Tania Larios, el panista Ricardo Rubio y la perredista Gabriela Quiroga.

Maxta González dijo que sería lamentable convertir las mesas de trabajo en un acto protocolario para cumplir con el término de parlamento abierto.

Luego, advirtió, podría suceder lo mismo que en mayo del 2022 cuando Morena impuso su mayoría para recortar la estructura administrativa del IECM.

Tania Larios recordó que en aquella reforma de 2022 no se tomaron en cuenta las opciones de los consejeros del IECM e incluso se les negó audiencia.

Por ello, acusó que legisladores de la 4T han sido incongruentes con sus acciones.

Ricardo Rubio Torres (PAN) señaló que su bancada es una oposición responsable e institucional.

Así, agregó que a pesar del rechazo panista al Plan B acompañarán el acuerdo de reunión con los consejeros del IECM, en cuanto se resuelven las controversias en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Gabriela Quiroga (PRD) comentó que avala el acuerdo para escuchar a las y los consejeros.

Pero también se dijo a favor de impedir que se vulnere al IECM, en cuanto a la paridad de género y las garantías de las mujeres en su participación político- electoral.

LAS MESAS

El diputado de Morena Temístocles Villanueva, presidente de la Comisión de Asuntos Político-Electorales, detalló los alcances del acuerdo.

Dijo que habrá una convocatoria pública y la realización de tres mesas de trabajo, de las cuales dos serán de análisis y discusión y otra más para presentación de resultados.

Lo anterior para dar cumplimiento al artículo 19 noveno transitorio del decreto referido, "que nos mandata a adecuar el marco normativo en materia electoral 90 días antes del inicio del proceso electoral 2023-2024"

Cúspide México EDOMEX (sitio)

2023-03-19

https://cuspidemexico.com/2023/03/18/comisiones-del-congreso-de-la-cdmx-crearan-mesas-de-trabajo-con-el-iecm/

Comisiones del Congreso de la CDMX crearán mesas de trabajo con el IECM

Autor: Redacción

Martín Aguilar

Representantes populares integrantes de diversas comisiones del Congreso capitalino, acordaron llevar a cabo mesas de trabajo con los consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), para que mediante un consenso se hagan a tiempo los cambios a la legislación electoral.

Congresistas de las ocho fracciones y asociaciones parlamentarias que pertenecen a las Comisiones de Asuntos Político-Electorales y de Participación Ciudadana, avalaron efectuar reuniones con los consejeros para analizar y proponer ajustes a la legislación local en materia electoral, derivados del decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de marzo pasado.

Resulta que el decreto de referencia es el que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Dentro de este contexto, el presidente de la Comisión de Asuntos Político-Electorales, el diputado morenista Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos, dio cuenta que se pretende "delimitar las bases y acciones necesarias para que esta soberanía atienda en los plazos procesales idóneos a la reforma electoral aprobada en el Congreso de la Unión".

Detalló que el acuerdo establece la emisión de una convocatoria pública y la realización de tres mesas de trabajo, de las cuales dos serán de análisis y discusión y otra más para presentación de resultados.

La Prensa (Sitio)

2023-03-18

https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/acuerdan-en-comisiones-realizar-mesas-de-trabajo-con-el-iecm-9785326.html

Acuerdan en comisiones realizar mesas de trabajo con el IECM

Autor: La PrensaArturo R. Pansza

Representantes populares integrantes de diversas comisiones del Congreso capitalino, acordaron llevar a cabo mesas de trabajo con los consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), para que mediante un consenso se hagan a tiempo los cambios a la legislación electoral.

Congresistas de las ocho fracciones y asociaciones parlamentarias que pertenecen a las Comisiones de Asuntos Político-Electorales y de Participación Ciudadana, avalaron efectuar reuniones con los consejeros para analizar y proponer ajustes a la legislación local en materia electoral, derivados del decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de marzo pasado.

Resulta que el decreto de referencia es el que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Dentro de este contexto, el presidente de la Comisión de Asuntos Político-Electorales, el diputado morenista Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos, dio cuenta que se pretende "delimitar las bases y acciones necesarias para que esta soberanía atienda en los plazos procesales idóneos a la reforma electoral aprobada en el Congreso de la Unión".

Detalló que el acuerdo establece la emisión de una convocatoria pública y la realización de tres mesas de trabajo, de las cuales dos serán de análisis y discusión y otra más para presentación de resultados.

EDT Estado del Tiempo MX (sitio)

https://estadodeltiempo.mx/comisiones-unidas-acuerdan-realizar-mesas-de-trabajo-con-el-iecm/

2023-03-18

Comisiones unidas acuerdan realizar mesas de trabajo con el IECM

Autor: Redacción

Ciudad de México.- Las Comisiones Unidas de Asuntos Político-Electorales y de Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México aprobaron un acuerdo para realizar mesas de trabajo con las consejeras y los consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El objetivo de estos encuentros es analizar y proponer ajustes a la legislación local en materia electoral, derivados del decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de marzo de 2023.

El decreto de referencia es el que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Al respecto, el diputado Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos (MORENA), presidente de la Comisión de Asuntos Político-Electorales, aseguró que se pretende "delimitar las bases y acciones necesarias para que esta soberanía atienda en los plazos procesales idóneos a la reforma electoral aprobada en el Congreso de la Unión".

En este sentido, dijo que el acuerdo establece la emisión de una convocatoria pública y la realización de tres mesas de trabajo, de las cuales dos serán de análisis y discusión y otra más para presentación de resultados; lo anterior para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 19 noveno transitorio del decreto referido, "que nos mandata a adecuar el marco normativo en materia electoral 90 días antes del inicio del proceso electoral 2023-2024".

Por su parte, la legisladora Xóchitl Bravo Espinosa (Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas), presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, consideró que "este ejercicio institucional permitirá atender más a fondo los alcances y efectos que se generan en la capital relativos al decreto antes señalado"; además, dijo que con la información obtenida en el parlamento abierto su comisión realizará los trabajos necesarios para mejorar la Ley de Participación Ciudadana.

Al hacer uso de la voz, la congresista Maxta Iraís González Carrillo (PRI) afirmó que su grupo parlamentario siempre está abierto a escuchar diversas opiniones, sin embargo, dijo que le preocupa que en dos meses y mediante tres mesas de trabajo se pretenda reformar los mecanismos de salvaguarda de los derechos político-electorales de la ciudadanía.

En este sentido, la diputada Tania Nanette Larios Pérez (PRI) aseguró que su fracción parlamentaria busca fortalecer, defender y dar el debate necesario para no impulsar ningún intento de debilitar la democracia, "vamos a defender la opinión que viertan las personas consejeras en esas mesas de análisis".

En tanto, el legislador Ricardo Rubio Torres (PAN) señaló que su bancada es una oposición responsable e institucional, y a pesar que han manifestado su inconformidad por el denominado "Plan B", acompañarán el acuerdo sometido a consideración de las y los integrantes de ambas comisiones "en pro de buscar salidas institucionales, en cuanto se resuelven las controversias en la Suprema Corte de Justicia de la Nación".

La congresista Gabriela Quiroga Anguiano (PRD) comentó que avala el acuerdo para escuchar a las y los consejeros, así como a las personas que tengan algún interés en la defensa de la democracia. También se dijo a favor de impedir se vulnere al IECM, en cuanto a la paridad de género y las garantías de las mujeres en su participación político-electoral.

EDT.MX/CV

Al Momento MX (sitio)

2023-03-18

https://almomento.mx/comisiones-unidas-acuerdan-realizar-mesas-de-trabajo-con-el-iecm/

Comisiones unidas acuerdan realizar mesas de trabajo con el IECM

Autor: Redacción

Ciudad de México.- Las Comisiones Unidas de Asuntos Político-Electorales y de Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México aprobaron un acuerdo para realizar mesas de trabajo con las consejeras y los consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El objetivo de estos encuentros es analizar y proponer ajustes a la legislación local en materia electoral, derivados del decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de marzo de 2023.

El decreto de referencia es el que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Al respecto, el diputado Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos (MORENA), presidente de la Comisión de Asuntos Político-Electorales, aseguró que se pretende "delimitar las bases y acciones necesarias para que esta soberanía atienda en los plazos procesales idóneos a la reforma electoral aprobada en el Congreso de la Unión".

En este sentido, dijo que el acuerdo establece la emisión de una convocatoria pública y la realización de tres mesas de trabajo, de las cuales dos serán de análisis y discusión y otra más para presentación de resultados; lo anterior para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 19 noveno transitorio del decreto referido, "que nos mandata a adecuar el marco normativo en materia electoral 90 días antes del inicio del proceso electoral 2023-2024".

Por su parte, la legisladora Xóchitl Bravo Espinosa (Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas), presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, consideró que "este ejercicio institucional permitirá atender más a fondo los alcances y efectos que se generan en la capital relativos al decreto antes señalado"; además, dijo que con la información obtenida en el parlamento abierto su comisión realizará los trabajos necesarios para mejorar la Ley de Participación Ciudadana.

Al hacer uso de la voz, la congresista Maxta Iraís González Carrillo (PRI) afirmó que su grupo parlamentario siempre está abierto a escuchar diversas opiniones, sin embargo, dijo que le preocupa que en dos meses y mediante tres mesas de trabajo se pretenda reformar los mecanismos de salvaguarda de los derechos político-electorales de la ciudadanía.

En este sentido, la diputada Tania Nanette Larios Pérez (PRI) aseguró que su fracción parlamentaria busca fortalecer, defender y dar el debate necesario para no impulsar ningún intento de debilitar la democracia, "vamos a defender la opinión que viertan las personas consejeras en esas mesas de análisis".

En tanto, el legislador Ricardo Rubio Torres (PAN) señaló que su bancada es una oposición responsable e institucional, y a pesar que han manifestado su inconformidad por el denominado "Plan B", acompañarán el acuerdo sometido a consideración de las y los integrantes de ambas comisiones "en pro de buscar salidas institucionales, en cuanto se resuelven las controversias en la Suprema Corte de Justicia de la Nación".

La congresista Gabriela Quiroga Anguiano (PRD) comentó que avala el acuerdo para escuchar a las y los consejeros, así como a las personas que tengan algún interés en la defensa de la democracia. También se dijo a favor de impedir se vulnere al IECM, en cuanto a la paridad de género y las garantías de las mujeres en su participación político-electoral.

Vocero.com.mx (Sitio)

2023-03-18

https://www.vocero.com.mx/?p=341837

Comisiones unidas acuerdan realizar mesas de trabajo con el IECM

Autor: Redacción Ciudad de México.-

Las Comisiones Unidas de Asuntos Político-Electorales y de Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México aprobaron un acuerdo para realizar mesas de trabajo con las consejeras y los consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El objetivo de estos encuentros es analizar y proponer ajustes a la legislación local en materia electoral, derivados del decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de marzo de 2023.

El decreto de referencia es el que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Al respecto, el diputado Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos (MORENA), presidente de la Comisión de Asuntos Político-Electorales, aseguró que se pretende "delimitar las bases y acciones necesarias para que esta soberanía atienda en los plazos procesales idóneos a la reforma electoral aprobada en el Congreso de la Unión".

En este sentido, dijo que el acuerdo establece la emisión de una convocatoria pública y la realización de tres mesas de trabajo, de las cuales dos serán de análisis y discusión y otra más para presentación de resultados; lo anterior para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 19 noveno transitorio del decreto referido, "que nos mandata a adecuar el marco normativo en materia electoral 90 días antes del inicio del proceso electoral 2023-2024".

Por su parte, la legisladora Xóchitl Bravo Espinosa (Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas), presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, consideró que "este ejercicio institucional permitirá atender más a fondo los alcances y efectos que se generan en la capital relativos al decreto antes señalado"; además, dijo que con la información obtenida en el parlamento abierto su comisión realizará los trabajos necesarios para mejorar la Ley de Participación Ciudadana.

Al hacer uso de la voz, la congresista Maxta Iraís González Carrillo (PRI) afirmó que su grupo parlamentario siempre está abierto a escuchar diversas opiniones, sin embargo, dijo que le preocupa que en dos meses y mediante tres mesas de trabajo se pretenda reformar los mecanismos de salvaguarda de los derechos político-electorales de la ciudadanía.

En este sentido, la diputada Tania Nanette Larios Pérez (PRI) aseguró que su fracción parlamentaria busca fortalecer, defender y dar el debate necesario para no impulsar ningún intento de debilitar la democracia, "vamos a defender la opinión que viertan las personas consejeras en esas mesas de análisis".

En tanto, el legislador Ricardo Rubio Torres (PAN) señaló que su bancada es una oposición responsable e institucional, y a pesar que han manifestado su inconformidad por el

denominado "Plan B", acompañarán el acuerdo sometido a consideración de las y los integrantes de ambas comisiones "en pro de buscar salidas institucionales, en cuanto se resuelven las controversias en la Suprema Corte de Justicia de la Nación".

La congresista Gabriela Quiroga Anguiano (PRD) comentó que avala el acuerdo para escuchar a las y los consejeros, así como a las personas que tengan algún interés en la defensa de la democracia. También se dijo a favor de impedir se vulnere al IECM, en cuanto a la paridad de género y las garantías de las mujeres en su participación político-electoral.

Avenida Juárez CDMX (sitio)

2023-03-18

https://avenida-juarez.com/2023/03/18/comisiones-unidas-acuerdan-realizar-mesas-de-trabajo-con-el-iecm/

Comisiones unidas acuerdan realizar mesas de trabajo con el IECM

Autor: Redacción

Las Comisiones Unidas de Asuntos Político-Electorales y de Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México aprobaron un acuerdo para realizar mesas de trabajo con las consejeras y los consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El objetivo de estos encuentros es analizar y proponer ajustes a la legislación local en materia electoral, derivados del decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de marzo de 2023.

El decreto de referencia es el que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Al respecto, el diputado Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos (MORENA), presidente de la Comisión de Asuntos Político-Electorales, aseguró que se pretende "delimitar las bases y acciones necesarias para que esta soberanía atienda en los plazos procesales idóneos a la reforma electoral aprobada en el Congreso de la Unión".

En este sentido, dijo que el acuerdo establece la emisión de una convocatoria pública y la realización de tres mesas de trabajo, de las cuales dos serán de análisis y discusión y otra más para presentación de resultados; lo anterior para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 19 noveno transitorio del decreto referido, "que nos mandata a adecuar el marco normativo en materia electoral 90 días antes del inicio del proceso electoral 2023-2024".

Por su parte, la legisladora Xóchitl Bravo Espinosa (Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas), presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, consideró que "este ejercicio institucional permitirá atender más a fondo los alcances y efectos que se generan en la capital relativos al decreto antes señalado"; además, dijo que con la información obtenida en el parlamento abierto su comisión realizará los trabajos necesarios para mejorar la Ley de Participación Ciudadana.

Al hacer uso de la voz, la congresista Maxta Iraís González Carrillo (PRI) afirmó que su grupo parlamentario siempre está abierto a escuchar diversas opiniones, sin embargo, dijo que le preocupa que en dos meses y mediante tres mesas de trabajo se pretenda reformar los mecanismos de salvaguarda de los derechos político-electorales de la ciudadanía.

En este sentido, la diputada Tania Nanette Larios Pérez (PRI) aseguró que su fracción parlamentaria busca fortalecer, defender y dar el debate necesario para no impulsar ningún intento de debilitar la democracia, "vamos a defender la opinión que viertan las personas consejeras en esas mesas de análisis".